

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Segundo Semestre académico 2022

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura: Resolución de Casos	Código: DER5102-1
Semestre de la Carrera: Segundo Semestre 2022	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): David Eduardo Gómez Palma	
Ayudante(s): No aplica	
Horario: Lunes 16:15 a 17:45 y 18:00 a 19:30 horas	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5horas

**II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE**

<p>El curso no pretende entregar conocimientos objetivos del área jurídica, sino que hacer aplicación de los que el alumno posea, transformándose éste en un participante activo del proceso de aprendizaje,</p> <p>1) sujeto a la guía del docente. Se utilizará el método de análisis y resolución de casos, en los que el alumno deberá identificar las instituciones jurídicas presentes; las normas y principios atinentes; los efectos y consecuencias de su aplicación; y descubrir soluciones a problemáticas determinadas.</p>
<p>2) Promover clima adecuado de comunicación y recepción de ideas, generando confianza y seguridad entre los alumnos, comprendiendo al error como oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>3) Fortalecimiento de habilidades para la reflexión jurídica, la argumentación, y la comunicación oral y escrita.</p>
<p>4) Considerando el contenido del examen de licenciatura, el curso se enfocará en la resolución de casos sobre Derecho Civil, sin perjuicio de abordar otras áreas del derecho en forma indirecta o circunstancial.</p>

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

### III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: <i>(REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO)</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Lunes 22 Agosto	-Introducción al Curso	-Inducción sobre metodología del curso. -Ejemplificación sobre tipos de ejercicios	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 29 Agosto	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 05 Septiembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 12 Septiembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 26 Septiembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	

		crítico del resultado.		
Lunes 03 Octubre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 17 Octubre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 24 Octubre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 31 Octubre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 07 Noviembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	

Lunes 14 Noviembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 21 Noviembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 28 Noviembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 05 Diciembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	

#### **IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN**

-Atendido el enfoque del curso, habrán dos evaluaciones auténticas o de desempeño, una de carácter grupal y otra individual, relacionadas con la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos por los alumnos durante el curso, frente a una determinada situación de hecho, siendo trascendente el proceso intelectual de búsqueda y determinación de soluciones a diversas problemáticas. En forma previa a la evaluación se entregará una pauta en que se individualizarán los criterios a analizar e indicadores de cumplimiento de objetivos, teniendo cada una un valor de un 15% de la nota final.

-Se evaluará también el compromiso y responsabilidad en el desarrollo de las actividades que se implementen, observándose el adecuado trabajo individual y grupal, cumplimiento de plazos, el uso de los materiales requeridos, asistencia y participación en clases, mediante una observación sistémica debidamente registrada, lo que determinará el 70% de la nota final.

- Se implementará una evaluación de diagnóstico a través de entrevistas grupales periódicas, donde se abordará las dificultades experimentadas por los alumnos en el desarrollo de los casos analizados durante las clases.

#### **V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS**

- La utilizada en los cursos sobre Derecho Privado, Constitucional, y Procesal.

#### **VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

- La utilizada en los cursos sobre Derecho Privado, Constitucional, y Procesal.